

# DISCURSOS Y PRÁCTICAS TRAS EL PROCESO DE REMUNICIPALIZACIÓN DE SANTIAGO SOCHIAPAN, VERACRUZ

Claudia Tomic Hernández R.

---

Mediante un estudio de caso, se presenta el análisis de las condiciones y obstáculos que enfrentaron actores individuales y colectivos, en una zona del bajo Papaloapan, Veracruz, para construir la autonomía indígena en espacios locales o regionales. El municipio autónomo de Santiago Sochiapa, que se planteaba como una posibilidad para el ejercicio de autogobierno, se desvaneció rápidamente frente a obstáculos internos y externos. Los defensores del proyecto tuvieron que competir con las autoridades tradicionales, organizadas bajo el sistema de cargos, para lograr el consenso local. Otro factor que incidió en el curso de la acción fue la represión que desató el gobierno estatal contra los dirigentes, así como la debilidad de las redes establecidas con organizaciones solidarias o simpatizantes del movimiento. En ese contexto, optaron por la propuesta para crear un municipio libre constitucional.

---

## Introducción

Durante los últimos meses del año 2002, algunos líderes señalaban que el movimiento a favor de la creación del municipio de Santiago Sochiapan había entrado en una fase de estancamiento. Melesio, un Pastor evangélico, me explicaba que “el pueblo había sido muy golpeado”. Un año antes, en enero de 2001, se proclamaron municipio autónomo. En ese momento lograron reunir en las asambleas

---

\* Este trabajo es parte de una investigación que se realizó para obtener el grado en el programa de Doctorado en Historia y Estudios Regionales, que se imparte en la Universidad Veracruzana. Recibió apoyo institucional del Proyecto Etnografía de las regiones indígenas de México, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia y financiamiento para varios periodos de trabajo de campo del Proyecto Identidades y Movilidades. Asimismo, quiero reconocer mi deuda con las Dra. Odile Hoffmann y al Dr. Andrew Roth S quienes hicieron valiosas sugerencias para mejorar el texto.



generales cientos de simpatizantes provenientes de los pueblos vecinos zapotecas y chinantecos.<sup>1</sup> Poco después, en abril del mismo año, un contingente de policías estatales y municipales arribó a Xochiapa para tomar presos a Miguel Bautista y a otros dirigentes, sin lograrlo. Posteriormente, Miguel Bautista, junto con el auto-proclamado presidente municipal, fueron capturados y trasladados a la fortaleza de San Carlos.<sup>2</sup> El resto del grupo dirigente tomó el relevo.

Poco después de aquellos sucesos visité otros pueblos zapotecas donde habitaban simpatizantes del movimiento. En algunas congregaciones ubicadas cerca de la frontera con Oaxaca, los puestos de poder local eran controlados por caciques indígenas. Además, desde la década de 1990 las organizaciones civiles difundieron los atropellos que cometieron los propietarios mestizos de la región en contra de ejidatarios. Entre otros casos, la liga mexicana por la defensa de los derechos humanos difundió el conflicto de Cruz Verde:

El 25 de septiembre de 1997, hubo un desalojo violento en el rancho Ylesia, ejido Cruz Verde, municipio Playa Verde, Veracruz, en el que participaron 250 policías preventivos, 40 policías judiciales del estado y el Sr. Felipe Andrade, cacique de la región, resultando muerto el Sr. Aureo Mateo Pérez de 45 años de edad, esposo de la Sra. Isabel Hernández, y heridos los Sres. David Basilio Oropeza, Asunción Hernández Pérez, Silvano Cruz, José Trinidad Basilio, Raúl Enriquez Bautista y un agente de la policía.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> La remunicipalización, observa Araceli Burgete “refiere a cambios en la división municipal. Es la acción de modificar demarcaciones territoriales municipales previamente existentes, y supone una reorganización del territorio, gobierno y poblamiento. La remunicipalización constituye uno de los mecanismos viables que puede hacer posible la vigencia de los derechos autonómicos indígenas que podrían devenir de las reformas acordadas inicialmente en San Andrés. Se prevé que los derechos indígenas tengan algún espacio territorial en donde puedan ser realizados... (Burgete, Araceli, Ms)”. Conviene aclarar que a pesar de la adición al artículo 4º, llevada a cabo durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en el año 1992, en el que se reconoce el carácter pluricultural de la nación, no se establecieron bases jurídicas para asegurar el derecho a la autodeterminación y desarrollo de los pueblos indígenas. Las propuestas que presentó el EZLN en San Andrés Larrainzar, durante 1996, impulsaba el reconocimiento de los derechos autonómicos indígenas (en cuanto formas de gobierno y territorio se refiere). En este aspecto, existen de facto, municipios autónomos en Chiapas, formados en el territorio zapatista (Cfr. Hernández, 2001 y Burgete: 2004). En otras partes del país, como Guerrero, se formaron municipios autónomos aunque, finalmente, se han regido por la normatividad nacional.

<sup>2</sup> Es el nombre de un centro penitenciario ubicado en el municipio de Perote, en el centro del estado de Veracruz

<sup>3</sup> LIMEDDH. Liga Mexicana para la Defensa de los Derechos Humanos, 27 de octubre de 1997. Sitio [www.derechos.org/limeddh/](http://www.derechos.org/limeddh/) Aunque no se conocieron mediante reportes de ONG o la prensa, otros ejidos enfrentaban conflictos semejantes con los propietarios. En Tatahuicapan, el comité solicitante de ampliación se quejaba que desde el año 1994, ciertos ganaderos los habían sido desalojado de los predios en los que sembraban. “Exp. Ampliación Tatahuicapan”. Archivo de la Confederación Nacional Campesina, Playa Vicente Veracruz, Sin clasificar.

En los demás pueblos también existían antecedentes del enfrentamiento y conflictos faccionales con los ganaderos mestizos de la cabecera. En Xochiapa, un grupo minoritario de ejidatarios había acaparado el terreno, mientras que el resto, la mayoría, tomó literalmente las armas para llevar a cabo la distribución individual de la tierra. La división entre ambas facciones fue alentada por los ganaderos mestizos. Empero, a principios de 1990 falleció el líder de la facción dominante de Xochiapa y otros actores entraron en escena.

Ideológicamente, el nuevo grupo adoptó una posición muy distinta a las facciones presentes en la congregación. Aparte de competir por el control de los puestos ejidales y de la agencia municipal, se negaron a hacer faenas, rehusaron cooperar para celebrar la fiesta del Santo Patrono o a asumir puestos de la jerarquía religiosa, por ejemplo, fiscal de la Iglesia. Algunos se habían convertido a religiones no católicas.

Cuando los vientos del zapatismo y las reformas políticas partidistas soplaron por aquella zona, los nuevos líderes zapotecas, al lado de los chinantecos, buscaron una autonomía municipal frente a los ganaderos criollos y mestizos. Así que el discurso étnico se volvió una estrategia coyuntural contra la dominación. Paradójicamente, y es el argumento que intentaré mostrar a lo largo del texto, las condiciones en que surgieron los nuevos liderazgos obstaculizaron la construcción de autonomías étnicas en espacios locales y regionales.

## Los contornos de la acción colectiva

Melucci (1999) propone conceptos intermedios para entender el mantenimiento de la movilización social, entre ellos el de redes de reclutamiento y potencial de movilización. De ese modo intenta aprehender lo que Smith (1998: 45-65) llama contornos de la actividad colectiva, es decir, el proceso mismo de construcción y mantenimiento de una identidad social y de la acción colectiva. La propuesta de Melucci es interesante, pero la retomo parcialmente puesto que su perspectiva nos hace perder de vista la dimensión cultural en los estudios de protesta (López Maya, 2002: 30). En su lugar consideraré alguno de los aportes que Smith señala a propósito del desarrollo de una investigación en Perú. El autor propone el examen de las condiciones que hacen posibles o no prácticas sociales, dichas condiciones no son abstracciones sino que se refieren a la historicidad de las colectividades. El segundo foco de atención es el de las relaciones y las prácticas sociales y la manera en que son integradas en un momento dado, es decir su institucionalización. Este último punto, la cuestión de la organización social, estuvo en el centro de atención de los antropólogos británicos, aunque no se preocuparan por entender la historicidad de las sociedades que estudiaban. En mi opinión, el análisis de un contexto histórico específico —en particular la segmentación del mercado de trabajo— es



clave para entender los obstáculos internos que impidieron una amplia movilización y la construcción de una conciencia étnica.

## La segmentación del mercado de trabajo

El espacio municipal, 2,122 km hasta el año 2003, fue configurado por lógicas agrarias y económicas distintas. En el centro del municipio (casi 51,000 hectáreas) (Palma, 2004: 57) se crearon desde mediados de 1940 colonias agrícolas y ganaderas con población proveniente de otras partes del país o del estado. Otro tipo de colonias correspondió a las propiedades ocupadas para reacomodar a la población mazateca, que fue desplazada por la construcción de la presa Temascal. Se constituyó, también, una colonia, Lealtad de Muñoz, gracias al apoyo de un gobernador veracruzano. En dicha zona se ha desarrollado una ganadería de doble propósito —engorda y leche— en la que destaca Lealtad de Muñoz (Taltet; Ms). Al noroeste del municipio, sobre un antiguo frente de colonización, se ubica la zona de engorda de bovinos. Aquí se encuentran los ejidos y nuevos centros ejidales con población indígena. Hasta mediados de 1940 las tierras se destinaron al establecimiento de plantaciones comerciales, que albergaban plantaciones bananeras norteamericanas e inglesas. Una vez formados los nuevos centros de población ejidal se cultivaron otros productos comerciales como el chile, arroz y café. Desde finales de los años setenta y principios de los ochenta, la zona se transformó debido a la caída del precio del café y a una concomitante reconversión de suelos agrícolas a la ganadería.

El cambio en el uso de suelo fue propiciado por la intervención de la banca gubernamental así como por las iniciativas de los ganaderos de Playa Vicente. El Banco Agrícola del sur otorgó créditos para la constitución de ejidos ganaderos en la zona de colonización menos antigua, como La Nueva Era, Miguel López, Arenal, El Nigromante, Boca del Monte y Arroyo Dehesa. Los ejidatarios se constituyeron en asociaciones y recibieron pies de cría y toretes para engorda. En contraste, Xochiapa y a otros ejidos zapotecas más antiguos carecieron de este tipo de financiamiento.<sup>4</sup> En lugar de los créditos recibieron ganado bovino, mediante contratos a medias, de manos de los ganaderos mestizos de Playa Vicente. Uno de los efectos que tuvo el acceso diferencial a créditos sobre los productores locales, se manifestó en la dependencia que desarrollaron respecto a los grandes ganaderos de Playa Vicente para insertarse en el proceso de engorda y venta. Para ilustrarlo, se registrará en la siguiente tabla una comparación entre el número de transacciones que se celebraron en el año 1975 en el Nigromante y en Xochiapa.

---

<sup>4</sup> Santiago Sochiapan fue una congregación que tenía la categoría de República de Indios hacia 1764, Tatahuicapan también se constituyó en la época colonial. Ambos perdieron el estatus de Municipio en el siglo XIX.

Comparación sobre la incursión al mercado de ganado bovino en dos localidades zapotecas, 1975

	Xochiapa	Nigromante
Total cabezas de bovinos	178	940
% de novillos (vendidos)	4	24
% de toretes	51	14
% de vacas	11	14
núm. transacciones	112	465
% de participación en el mercado local	16.96	47.52
% de participación en el mercado regional	77.68	43.23
% de participación En mercado extrarregional.	5.36	9.25

Elaboración propia. Fuente: Libro 1. 1975. Registro de Compraventa. Mesa Ganadería, Sin Clasif.

Las diferencias en los porcentajes de novillos, toretes y vacas vendidas por los productores locales en los distintos tipos de mercado arrojan pistas sobre la forma en que dependieron de los ganaderos de Playa Vicente. Un número reducido de productores tuvieron el capital requerido para engordar animales de más de 350 kilos (novillos) —si observamos la tabla nos percataremos que en Xochiapa el porcentaje es menor que en el Nigromante—. También, el número de productores que tuvieron acceso a los mercados extrarregionales en Xochiapa es menor que en el Nigromante. Hay que aclarar, aunque este dato no se desglosó en la tabla, que en 1975 los ganaderos de Playa Vicente mantenían todavía una red de clientes en cada pueblo, que se había formado desde años atrás. En Xochiapa dicha red incluía entre 8 y 10 familias, quienes acaparaban también parcelas ejidales de mayor extensión y podían, ocasionalmente, vender directamente a los introductores de carne de los mercados urbanos extrarregionales. Con anterioridad, dichas familias se dedicaron a la ganadería porcina y a la siembra de cultivos comerciales, luego, como mencioné en páginas anteriores, introdujeron bovinos.

Por ello, los *avecindados*<sup>5</sup> y muchos *ejidatarios* se convirtieron en jornaleros al carecer de tierra. Éste se volvió un aspecto crítico de la economía local, puesto que 370 *ejidatarios* tenían derechos de posesión, pero sólo 80 personas acaparaban las parcelas. En las encuestas se reporta que en los últimos años de setenta y principios de los ochenta, a pesar de que empezaron a redistribuirse las parcelas, una proporción importante de jóvenes inició su éxodo hacia la ciudad de México

<sup>5</sup> De acuerdo a la legislación agraria de México, *avecindado* es la persona mayor de edad, radicado por más de un año y reconocido en el núcleo ejidal, que tiene preferencia para adquirir la calidad de *ejidatario*. El *ejidatario*, por su parte, es la persona mayor de edad, mexicana, posesionario o propietario de una porción de tierra del núcleo ejidal



al sector servicios: comercio informal, trabajos eventuales en la industria de la construcción y empleo doméstico.

## Los discursos étnicos y la localidad

Las anteriores condiciones propiciaron el surgimiento de un grupo social con características distintas al campesino, que era hasta ese momento el grupo hegemónico en Xochiapa. Éste, que podríamos calificar de orquestador de la comunidad campesina “tradicionalista”, se distinguía por mantener el control del Consejo de Ancianos. Así, la comunidad construida bajo la dirección de los ancianos, era una manifestación de la coherencia que existía entre las prácticas rituales (fiestas de los santos, bodas, etc.), las económicas (ejido comunal) y las instituciones políticas (agentes municipales y autoridades ejidales). El mantenimiento del modelo tradicionalista, que legitimaba el poder de los patriarcas —jefes de las familias con más prestigio—, se fracturó en virtud de que un principio de ordenamiento, “el ejido comunal”, era insostenible sobre un proceso de diferenciación social existente entre jornaleros y propietarios. La siguiente generación buscó otras fuentes de ingresos, principalmente el trabajo asalariado en la Ciudad de México y los Estados Unidos y el comercio regional.

Los miembros de esta generación se sociabilizaron en el medio urbano, desarrollando competencias diferentes, por ejemplo, un bilingüismo de tipo funcional, mayor grado de escolaridad o al menos poseían instrucción informal. Muchos se convirtieron en tránsfugas de la comunidad, en un sentido físico y también simbólico porque se privilegiaron o reafirmaron sus pertenencias a otras agrupaciones sociales, entre ellas las asociaciones religiosas distintas a la católica. Quienes mantuvieron su vínculo con la comunidad a la postre discutieron la hegemonía<sup>6</sup> campesina tradicionalista. Cuestionaron la legitimidad de la autoridad de los ancianos —que residía en los valores del respeto y prestigio—, calificándolos como ignorantes e incapaces. Las normas de reciprocidad que operaban en *el costumbre* (la faena, las fiestas religiosas comunitarias) dejaron de ser observadas por los jóvenes y sus aliados.

Al competir por posiciones de poder y prestigio, los nuevos líderes emplearon, de manera estratégica, un lenguaje étnico para interactuar con actores que se desenvolvían en distintos escenarios. En primer lugar, el cambio en la orientación, de las luchas agrarias a la reivindicación de derechos étnicos, se convirtió en una de

---

<sup>6</sup> Florencia Mallon desarrolla el concepto de hegemonía comunal como un sinónimo de dirección política organizada culturalmente, no necesariamente en términos de coacción y consenso. La noción permite observar las contradicciones internas a la comunidad en un marco no necesariamente clasista. Para Mallon la jerarquía social comunitaria se basa en el parentesco y la legitimidad o autoridad de la figura paterna, lo que introduce una visión de género (1995:11-13). En esta propuesta quienes dirigen el proceso de transformación del discurso son intelectuales locales (profesores, oficiales, médicos, etc).

las posibles “mediaciones” con las dinámicas que se venían desarrollando a nivel nacional (Long, 1998). La efervescencia del zapatismo creó condiciones favorables para que un “movimiento étnico” fuera difundido por los medios de comunicación. En la prensa nacional y estatal las demandas de Xochiapa fueron seguidas con alguna atención, aunque no se comprobaron nexos con la dirigencia zapatista. Más bien, coadyuvaron las organizaciones no gubernamentales que promovían la defensa de los derechos humanos.

En segundo lugar, la creación del Fondo Regional de la Cuenca Baja del Papaloapan, que dependía del centro coordinador indigenista, requirió interlocutores capaces de llevar a cabo la ejecución de proyectos productivos. Los líderes compitieron con las autoridades tradicionales y con líderes de las organizaciones corporativizadas con un discurso que enfatizaba los derechos de los indígenas para autogestionar recursos, sin que intervinieran las autoridades del municipio mestizo.

A este cambio, que destacó el papel de “lo indígena” en la política municipal, se agregó otro factor: las fisuras del grupo propietario y ganadero de Playa Vicente debido a afiliaciones partidistas “tradicionales” que disputan el poder en la región. Por un lado, los propietarios-ganaderos, descendientes de antiguas familias propietarias, se afiliaron al Partido Acción Nacional (PAN) y en el año 2000 formaron una Asociación Ganadera Independiente. Mientras que en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) siguieron militando los grandes ganaderos y el cacique Humberto Andrade Ahuja.<sup>7</sup> A principios de 1990, los ganaderos mestizos adheridos al PAN buscaron el apoyo de los líderes de las comunidades y les ofrecieron puestos en el Ayuntamiento. Rolando Andrade Mora, el presidente panista electo, destinó recursos federales para construir obra pública en los pueblos, algo que ocurría con poca frecuencia durante los gobiernos priístas. No obstante, en las siguientes elecciones los priístas volvieron al poder. En esa coyuntura, los nuevos líderes buscaron crear un “municipio indígena” y el discurso, entonces, dejó de tener un fuerte énfasis en lo agrario local, planteándose en su lugar una defensa de los derechos civiles “como personas, como indígenas y como veracruzanos”

En un manifiesto firmado el 13 de enero del año 2001 exponen:

Expresamos de igual forma los motivos por los cuales hemos procedido. Nos proclamamos Municipio autónomo: Para de ser posible restituir el poder de municipalidad como anteriormente fue Ayuntamiento de Santiago Sochiapan

Falta de atención a nuestras necesidades (servicios y programas productivos), [hay] manipulación de las autoridades que se aprovechan de nuestra voluntad para hacer acciones que no benefician en nada.

---

<sup>7</sup> A diferencia de los grandes propietarios, que deslindaron extensiones de la selva o adquirieron tempranamente terrenos en los grandes lotes de tierras nacionales, Humberto Andrade logró acceso a las tierras de manera indirecta, mediante los contratos de mediería, para la engorda de ganado bovino.



No contamos con seguridad pública honesta ya que esta a veces viola nuestros derechos humanos y no resuelven nuestras necesidades

Y una de las carencias más importantes que no permiten el desarrollo de nuestras familias y esta es la educación.... Esto ha propiciado que nos encontremos estancados y vivamos fuera del nivel de aprendizaje que realmente tuviéramos que estar. Sin embargo contamos con gente preparada que están en la mejor disposición de sacar adelante esta región para el bien de nuestras familias zapotecas, chinantecas, mixtecas, etc. De la cual gobernaremos nuestra raza de acuerdo con la voluntad de todos los pueblos indígenas de la región de Sochiapan.

En esta declaración, dirigida sobre todo a los medios de comunicación, a las organizaciones civiles y a los funcionarios, se advierte la ausencia de un reclamo de derechos culturales y el fuerte énfasis en la demanda de autogobierno. Además, otro eje capaz de articular intereses diversos fue la construcción simbólica del ganadero mestizo como una figura enemiga a la que se asociaba los rasgos de la dominación (despojo, discriminación, opresión y humillación). En cambio, el hincapié en la recuperación del rango de “pueblo-cabecera” que poseía Xochiapa hacia finales de la Colonia y que le fue quitado por la división municipal —y el despojo de tierras— de finales del siglo XIX. (Dehouve, 2001: 292 para una discusión sobre los modelos de remunicipalización) tuvo un carácter local.

De ese modo se reactivaron momentáneamente solidaridades con pueblos vecinos zapotecos y no zapotecos, capitalizando las relaciones de parentesco consanguíneo, así como relaciones de vecindad y afinidad que existían entre zapotecos de Xochiapa y habitantes de otras localidades chinantecas, a partir de los cuales se reclutaban seguidores para el “movimiento independentista”.

## Obstáculos en la construcción de autonomías

A nivel local, paradójicamente, no hubo una articulación del proyecto de autonomía con la cultura campesina de los individuos y grupos con los que interactuaban. Como mencioné en líneas anteriores, la estrategia que emplearon los dirigentes no retomó instituciones locales ni formas de reciprocidad como la faena o los cargos religiosos, sino instrumentos de movilización ajenos a la comunidad, como por ejemplo el reclutamiento a través de redes partidistas, incluyendo alianzas con sindicatos agrarios o facciones políticas opuestas al PRI. Tampoco se consideró que el conflicto contra los ganaderos sobrepasaba las fronteras étnicas. Todo ello enfatizaba las diferencias entre los jóvenes y quienes habían ocupado una posición de prestigio y poder.

Expresiones claras de la debilidad de la movilización fueron el uso de la violencia contra los opositores, o “enemigos” no indígenas, y el empleo de medidas de presión para lograr la adhesión a la remunicipalización. Secuestraron funcionarios del municipio de Playa Vicente, protagonizaron actos de sabotaje e invadie-

ron predios antes de entablar negociaciones con el gobierno estatal. En el propio pueblo encarcelaron a quienes levantaban voces de descontento contra la formación del municipio indígena. En suma, más allá de la construcción ideológica de un enemigo u opositor “el ganadero” hacia el cual se enfocaba la inconformidad de distintos grupos y facciones, no se desarrolló un lenguaje que articulara las instituciones campesinas al emergente discurso “étnico”.

En razón de esta debilidad, el Estado pudo desmovilizar con relativa facilidad a las poblaciones locales mediante presiones, encarcelamiento y promesas, y acotar la demanda de autonomía hacia el modelo del Municipio Libre constitucional, con menoscabo de la dimensión étnica. De esta forma, la autonomía sólo existió de facto durante el breve tiempo de la movilización popular, cuando las nuevas autoridades locales autonombradas ejercieron funciones de autogobierno: cobrar impuestos e impartir justicia y rehusaron participar en programas de gobierno estatales o federales.

Después del encarcelamiento de los principales líderes se disolvió el Municipio autónomo y en su lugar la fracción más moderada formó parte de un Comité, respaldado por el poder Legislativo del Estado, al que se le otorgaron facultades de vigilancia, gestión y administración aunque en los hechos éstas no llegaron a ejercerse totalmente.

Finalmente, el 31 de diciembre de 2003, el Congreso del estado de Veracruz accedió a la creación del nuevo Municipio; al parecer más por negociaciones políticas de alto nivel que por las presiones locales. La rapidez en el proceso de determinación hace pensar que fuertes intereses actuaron a favor de una delimitación del nuevo municipio.

A casi tres años de haberse creado, uno se percató que se soslayaron dos de los objetivos que habían dado sustento a la demanda. En primer lugar, la posibilidad que pudieran elegirse autoridades de acuerdo a normas locales;<sup>9</sup> en segundo lugar, manejar los recursos y algunos programas que asigna la federación a través del ramo 33. Con la intervención de los funcionarios estatales y la intervención de la fracción moderada del grupo en la dirección del municipio, ni siquiera podía plantearse una gestión autónoma de la administración municipal. Además, la municipalización acordó un territorio municipal reducido, con jurisdicción inferior a la planteada en un primer momento, en particular no se incluyeron poblados importantes como son El Nigromante, Ixcatlán y Abasolo del Valle.

Lo anterior nos hace pensar que si el Estado coadyuvó al planteamiento de los derechos étnicos durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y a la imple-

---

<sup>9</sup> Algunos líderes expresaron, en términos muy ambiguos que, una vez que se creara el nuevo Municipio pretendían que el sistema de usos y costumbres continuara aplicándose en la selección de autoridades, como de hecho había sucedido cuando Xochiapa fue agencia municipal. (Nota: En México, el municipio es la unidad político y administrativa de primer nivel. Las agencias municipales dependen administrativa y políticamente de los municipios).



mentación de algunas políticas públicas mediante los fondos regionales, jamás se dio un sustento institucional o jurídico a las demandas de autogobierno y las propuestas de desarrollo de los propios pueblos. Este déficit de normatividad obligó a que los grupos interesados en construir la autonomía, negociaran de manera puntual y localizada con el Estado, utilizando los recursos políticos y económicos de sus propios entornos (salvo en las zonas de fuerte organización, como Chiapas o Oaxaca, donde existe capital social y político de los intermediarios o de ONG solidarias al alcance de los grupos).

## Conclusiones

El examen de la manera en que la identidad étnica contribuye a procesos de empoderamiento de grupos subordinados requiere profundizarse más a partir de una comprensión de las relaciones entre la cultura y el poder. En este caso, la descripción del proceso de empoderamiento de un grupo doblemente excluido —en tanto indígena en una región controlada por mestizos, en tanto jóvenes en una localidad controlada por un Consejo de Ancianos— muestra que las pertenencias o identidades múltiples se entretrejen de manera compleja para constituirse, en una coyuntura dada, en un capital estratégico. La manera en que se entretrejen estas pertenencias e identidades (aquí las categorías de edad, religiosa, de posición social, de afiliación política, al lado de la étnica) nos puede indicar cuáles son las relaciones de poder controvertidas o al contrario las que gozan de cierto consenso local.

Además, aunque el discurso étnico puede convertirse en una alternativa para grupos excluidos de la vida local, en la medida en que viene a remplazar o sustituir las demás dimensiones de la conflictividad local, puede volverse una estrategia étnica coyuntural frente a la dominación. En la situación que describo, el proceso de segmentación del mercado local (entre jornaleros, pequeños y medianos ganaderos-proprietarios) contribuyó a la creación de formas de desigualdad que se expresaron en términos generacionales. Paradójicamente, el nuevo discurso étnico que enarbolaron los jóvenes se fundó en la ruptura de las normas de reciprocidad mediante las cuales se mantenía la comunidad campesina tradicionalista indígena. De esta forma, la reivindicación étnica se desarrolló sobre las cenizas de las instituciones sociales y culturales de la localidad, y en contra de los representantes del orden tradicional zapoteco. Así, las posibilidades de involucrar a distintas facciones en demandas étnicas fueron escasas. Bajo esas condiciones el potencial de un proyecto étnico emergente frente al Estado se diluye por los cauces tradicionales del multipartidismo y la lucha política coyuntural.

## Bibliografía

- Burguete Cal y Mayor, Araceli y Xochitl Leyva (2004). *Estudios monográficos: Nuevos Municipios en Chiapas*. México: Gobierno del Estado de Chiapas. Vol. 1. pp. 390.
- Dehouve, Daniele (2001). *Ensayo de geopolítica indígena, los municipios tlapanecos*. México. CIESAS/CEMCA/PORRUA. 312 pp.
- Hernández Castillo, Rosalía Aída (2001). *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*. México: CIESAS. 441 pp.
- Long, Norman (1999). *The multiple optic of interface analysis. UNESCO background Paper on Interface Analysis*. Wageningen University, The Netherlands. pp.25.
- López Maya, Margarita (2004). *Protesta y cultura en Venezuela : los marcos de acción colectiva en 1999*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Agencia Sueca de Desarrollo Internacional. 171 pp.
- Mallon, Florencia (1995). *Peasants and Nations, the making of postcolonial Mexico and Peru*. Berkeley: University of California Press. 472 pp.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México. 260 pp.
- Palma Grabey, Rafael (2004). *En un contexto de cambio demográfico y económico: dos cabeceras frente a la organización de su espacio rural. Isla y Playa Vicente (sur de Veracruz)*. Memoria para la obtención del Diploma de Estudios a Profundidad Mondes Tropicaux. Aménagement, Environnement, Territoires. Universidad Paris I-Universidad Paris IV, bajo la dirección del Dr. Bernard Tallet. Ms.
- Smith, Gavin (1998). "Los contornos de la acción colectiva." En: Zendejas, Sergio y Meter de Vris (Eds). *Las disputas por el México rural*. México: El Colegio de Michoacán. pp.45-65.
- Wade, Peter (2000). *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*. Quito, Ecuador: Eds. Abya-Yala. 167 pp. Traducción. Ma. Teresa Jiménez M.
- Tallet Bernard y Rafael Palma (2005). *Movimientos de ganaderización y acentuación de las diferencias económicas*. Ponencia presentada en el Quinto Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Ruales. 26 de mayo de 2005. Oaxaca, México. Ms.
- Zárate Hernández, José Eduardo (1994). *Los señores de utopía, Etnicidad política en una comunidad purhépecha. Ueamuo-Santa Fé de la Laguna*. México: El Colegio de Michoacán 268 pp.
- Sitio en Internet
- Burguete, Araceli *et al.* (2006). "Municipios indígenas y diversidad municipal" ponencia presentada en el *Segundo Congreso de la Red de Investigadores en Gobiernos locales de México*, Mesa 6º: "Gobiernos locales: democracia y reforma del Estado". Querétaro 2001. (visitado el 29 de mayo). Disponible [www.iglom.iteso.mx/html/encuentros/congreso2/congreso2/mesa6/mpioindigenayabstract.html](http://www.iglom.iteso.mx/html/encuentros/congreso2/congreso2/mesa6/mpioindigenayabstract.html),